

FORMULARIO INDICADORES DE DESEMPEÑO AÑO 2010

MINISTERIO	MINISTERIO DE EDUCACION	PARTIDA	09
SERVICIO	JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	CAPÍTULO	11

Producto Estratégico al que se Vincula	Indicador	Formula de Cálculo	Efectivo 2006	Efectivo 2007	Efectivo 2008	Efectivo a Junio 2009	Estimación 2012	Meta 2010	Ponderación	Medios de Verificación	Su-pues-tos	No-tas
<p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles administrados por JUNJI</p> <p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles financiadas por JUNJI administradas por terceros</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>1 Porcentaje de párvulos que permanecen matriculados en la red JUNJI entre el inicio y término del año t/Nº total de párvulos matriculados en la red JUNJI en el inicio del año t)*100</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Nº total de párvulos que permanecen matriculados en la red JUNJI entre el inicio y término del año t/Nº total de párvulos matriculados en la red JUNJI en el inicio del año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>73.7 % (74884.0/ 101584.0) *100</p> <p>H: 73.3 (37766.0/ 51525.0)* 100</p> <p>M: 74.2 (37118.0/ 50059.0)* 100</p>	<p>73.7 % (78634.0/ 106654.0) *100</p> <p>H: 73.5 (39827.0/ 54214.0)* 100</p> <p>M: 74.0 (38807.0/ 52440.0)* 100</p>	N.C.	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>72.0 % (93031.0/ 129209.0) *100</p> <p>H: 72.0 (47446.0/ 65897.0)* 100</p> <p>M: 72.0 (45585.0/ 63312.0)* 100</p>	18%	<p>Formularios/Fichas SQL de permanencia que se obtiene del Sistema de Información de Párvulos, GESPARVU</p>	1	
<p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles administrados por JUNJI</p> <p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles financiadas por JUNJI administradas por terceros</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>2 Porcentaje de párvulos matriculados en la red JUNJI cuyas madres trabajan y/o estudian</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(Nº de párvulos matriculados en red JUNJI cuyas madres trabajan y/o estudian año t/Nº total de párvulos matriculados en red JUNJI en el año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	S.I.	S.I.	<p>66.7 % (76086.0/14026.0)*100</p> <p>H: 66.7 (38803.0/58154.0)*100</p> <p>M: 66.7 (37283.0/5872.0)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>67.0 % (83767.0/ 125026.0) *100</p> <p>H: 67.0 (42721.0/ 63763.0)* 100</p> <p>M: 67.0 (41046.0/ 61263.0)*</p>	12%	<p>Formularios/Fichas Reporte Madre Trabajadora del Sistema Informático de Gestión de Párvulos, GESPARVU</p>	2	

<p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles administrados por JUNJI</p> <p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles financiadas por JUNJI administradas por terceros</p>	<p><u>Eficacia/Resultado Intermedio</u></p> <p>3 Porcentaje de párvulos matriculados en la red JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de párvulos matriculados en la red JUNJI que mantienen el estado nutricional normal entre el inicio y término del año t/N° de párvulos que asisten a la red JUNJI que cuentan con evaluación inicial y final, con estado nutricional normal en el inicio del año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>78.7 % (28160.0/ 35767.0)* 100</p> <p>H: 79.4 (14781.0/ 18617.0)* 100</p> <p>M: 78.0 (13372.0/ 17150.0)* 100</p>	<p>78.2 % (31224.0/ 39951.0)* 100</p> <p>H: 78.8 (16444.0/ 20862.0)* 100</p> <p>M: 77.4 (14780.0/ 19089.0)* 100</p>	<p>0</p> <p>N.C.</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>100</p> <p>75.3 % (35767.0/ 47500.0)* 100</p> <p>H: 75.3 (18242.0/ 24225.0)* 100</p> <p>M: 75.3 (17525.0/ 23275.0)* 100</p>	<p>18%</p>	<p><u>Formularios/Fichas</u> Informe de Seguimiento Nutricional para el período evaluado. PARI 814 del Sistema Informático de Gestión de Párvulos GESPARVU.</p>	<p>3</p>	
<p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles administrados por JUNJI</p> <p>•Educación Parvularia en Salas Cuna y Jardines Infantiles financiadas por JUNJI administradas por terceros</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>4 Porcentaje de párvulos matriculados en red JUNJI pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: SI Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° total de párvulos matriculados en red JUNJI pertenecientes a los quintiles I y II de acuerdo a Ficha de Protección Social año t/N° total de párvulos matriculados en la red JUNJI en el año t)*100</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>S.I.</p>	<p>88.4 % (76284.0/ 86331.0)* 100</p> <p>H: 88.4 (38905.0/ 44029.0)* 100</p> <p>M: 88.4 (37379.0/ 42302.0)* 100</p>	<p>S.I.</p>	<p>0.0 %</p> <p>H: 0.0</p> <p>M: 0.0</p>	<p>100</p> <p>78.0 % (77478.0/ 99331.0)* 100</p> <p>H: 78.0 (39513.0/ 50658.0)* 100</p> <p>M: 78.0 (37965.0/ 48673.0)* 100</p>	<p>12%</p>	<p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos enviada de Mideplan</p> <p><u>Base de Datos/Software</u> Base de datos Gesparvu</p>	<p>4</p>	
<p>•Empadronamiento de Salas Cuna y Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI</p>	<p><u>Calidad/Producto</u></p> <p>5 Tiempo promedio de respuesta a solicitudes de empadronamiento de Jardines</p>	<p>Suma (Fecha de respuesta a solicitudes de empadronamiento año t - Fecha recibo solicitudes de</p>	<p>6 días 2321/383</p>	<p>7 días 2760/403</p>	<p>7 días 1644/249</p>	<p>6 días 537/91</p>	<p>10 días 2880/288</p>	<p>8 días 2480/310</p>	<p>20%</p>	<p><u>Reportes/Informes</u> Informe Consolidado Nacional de Empadronamientos</p>	<p>5</p>	

	<p>Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>empadronamiento año t)/Total solicitudes de empadronamiento de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI recibidas en el año t</p>										
<p>•Empadronamiento de Salas Cuna y Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI</p>	<p><u>Eficacia/Producto</u></p> <p>6 Porcentaje de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento JUNJI, fiscalizados con respecto a los existentes.</p> <p>Aplica Desagregación por Sexo: NO Aplica Gestión Territorial: --</p>	<p>(N° de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI fiscalizados en el año t /Número total de Jardines Infantiles Particulares sin financiamiento de JUNJI existentes en el año t)*100</p>	<p>72.4 % (1288.0/1778.0)*100</p>	<p>63.9 % (1181.0/1849.0)*100</p>	<p>67.7 % (1268.0/1874.0)*100</p>	<p>20.9 % (388.0/1859.0)*100</p>	<p>50.0 % (950.0/1900.0)*100</p>	<p>59.3 % (1100.0/1854.0)*100</p>	<p>20%</p>	<p>Formularios/Fichas Informe Consolidado Nacional de Fiscalizaciones a Jardines Infantiles particulares.</p>	<p>6</p>	

Notas:

Supuesto Meta:

- 1 Movilidad geográfica de las familias en busca de mejores oportunidades laborales y/o de sus viviendas en caso de vivir de allegado.
Situación de salud de los párvulos de primer ciclo (3 meses a 3 años) es de mayor vulnerabilidad.
Dificultad de adaptación de los párvulos trae como consecuencia el retiro por su familia, ya que la educación de párvulos no es obligatoria.
- 2 La variación y/o fluctuación de la oferta laboral para las mujeres en el país, considerando además que la mayoría de estas laboran principalmente en actividades informales y la deserción del sistema escolar de aquellas que estudian.
- 3 La mantención del diagnóstico nutricional normal se ve afectado por los hábitos de alimentación de la familia de los párvulos, con una mayor ingesta de calorías, por sobre lo que el niño necesita. Situación económica de las familias provoca aumento en el consumo de alimentos ricos en calorías (grasa e hidratos de carbono).
- 4 Durante el año 2010 la JUNJI permitira el ingreso de párvulos pertenecientes al quinti III.
La FPS es un instrumento que es aplicado por la municipalidades, por tanto es posible que no todas las familias cuyos párvulos están en JUNJI se les haya aplicado esta ficha.
- 5 Alta demanda de solicitudes de empadronamiento por parte de los establecimientos, que sobrepase los recursos de JUNJI destinados a esta tarea.

6 Impedir el acceso al establecimiento que se va a fiscalizar, por parte del sostenedor o director del mismo.